

AJACUBA HIDALGO, 31 DE MARZO DE 2023
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO: PM/ AJA/2023/082
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LE. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, el que suscribe Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta en mi carácter de presidente Municipal Constitucional de Ajacuba Hgo., le informo que el Plan de Desarrollo Municipal de Ajacuba Hgo. 2020-2024, no se ha modificado, se encuentra vigente en la Página oficial del municipio en el siguiente link <https://municipioajacuba.gob.mx/PLAN-MUNICIPAL/PMD-2020-2024-2.pdf>, seguimos trabajando en apego a los objetivos, estrategias, líneas de acción y prioridades del municipio que dignamente represento.

Sin otro particular quedo de usted para cualquier duda o aclaración, agradeciendo su atención al presente oficio.

Atentamente
Lic. Francisco Leopoldo Basurto Acosta
Presidente Municipal Constitucional
Ajacuba Hgo.



2020-2024